

Las oposiciones del Magisterio

Van conociéndose los fallos de las comisiones nombradas para juzgar los ejercicios de las oposiciones libres del Magisterio.

Ayer procedióse en ambas Normales a la apertura de las plicas que contenía la puntuación asignada a cada opositor y no puede ciertamente describirse la penosa impresión que el resultado ha producido, aun en las personas bastante ajenas a estas cuestiones de carácter profesional. La decepción ha sido enorme; señoritas y jóvenes inteligentes, con un expediente académico, brillantísimo, estudiosos, de espíritu y aptitudes bien definidos para ejercer el cargo de maestro, han sido eliminados. De 71 opositoras han salido triunfantes solamente seis, y de 64 opositores, únicamente 18 han merecido el permiso oficial para ingresar a la carrera. Y esto que ha ocurrido aquí se ha repetido en Zaragoza, en donde de 213 señoritas, tan solo 11 fueron aprobadas; en las demás provincias la proporción de eliminados es casi la misma, lo que demuestra el gran número de opositores que a estas horas sufren las amarguras de un nuevo desengaño.

Es un hecho que no queremos colocar en el catálogo de la serie infinita de injusticias y parcialidades que se cometen diariamente en este mísero planeta, pero que sí queremos mencionar para llevar al convencimiento de nuestros lectores los defectos y errores de un sistema de oposición, muy original sí, y hasta relativamente perfecto ideológicamente considerado, pero totalmente inadecuado e impracticable.

Se ha pretendido sustraer a los jueces de toda coacción directa o indirecta que pudiera ser ejercida sobre su libérrima voluntad pero no se ha tenido en cuenta que en toda oposición debe atenderse no solamente al «acto», sino a otros elementos, antecedentes y consiguientes del carácter, vida, temperamento, etc., del opositor, factores imprescindibles para la determinación de un juicio exacto del examinando.

Crear que un escrito, o un examen oral de treinta minutos es suficiente para demostrar la suficiencia de un opositor, es como si al oír o ejecutar una sola pieza musical, reputáramos al autor como un músico consumado.

Si el señor Suárez Somonte, autor del sistema no hubiese desplazado de provincias las calificaciones centralizándolas en Madrid, estamos seguros de que en lugar del personal evidentemente poco capacitado que ahora ingresará en la carrera, figurarían señoritas y jóvenes que ahora, o habrán de esperar a otro oposición o desertarán del Magisterio en detrimento de su prestigio y valer.

Por otra parte, cabe también censurar la orientación de las comisiones centrales por haber adoptado un criterio excesivamente rigorista. Este criterio de guillotina dará lugar a que queden más del 40 por ciento de vacantes sin proveer en propiedad, cuando podrían atenderse perfectamente las necesidades de la enseñanza sin menoscabo de la integridad y justicia que reclama su misión juzgadora.

més d'ésser un absurd filosòfic, per tal com una sobirania absoluta exclou tota altra, estableixen una situació inestable, exposada, continuament a la revolució.

Cal deixar les pompositats verbals amb què la democràcia revolucionària imità la majestat de les monarquies que es creien de dret diví. El poble té l'arret de la sobirania, i si tant volen, en té el dipòsit—i en aquest sentit, és sobirà—fins al moment que, pel procediment que ell es triu, traspasa aquesta sobirania al príncep. Des d'aquell moment, el poble no és sobirà, sinó representat, administrat, governat, però amb tot el dret a exigir que el seu mandat s'executi fidelment, i a retrair-lo quan sigui evident a la majoria que el príncep elegit no és fidel o no és apte. Llavors torna a pendre el dipòsit sagrat de la sobirania per traspasar-lo a un altre. En comunitats petites, fóra possible, tal vegada, que la sobirania col·lectiva s'exercís directament, però quan l'extensió o el nombre ho impedeixin, el poble té el deure de traspasar la sobirania a un individu o a una corporació que l'exerceixi dignament.

En aquesta teoria, quan el príncep Governà malament, i el poble el discuteix, el que és discutit no és la sobirania, ni el principi d'autoritat, de què el poble pot tornar a incorporar-se per una espècie de devolució de dret natural, sinó la gestió de l'elecció, és que ha fet de la sobirania que el poble, havent-la rebuda de Déu, li ha traspassat.

Es indubtable que aquesta discussió continua comporta els seus perills. No hi ha cap sistema de govern que no en comporti. Però els mateixos perills, i molt més agreujats, existeixen quan el poble no té dret, o no té reconegut, a retirar legalment el mandat dels governants i substituirlos per d'altres en qui tingui més confiança. Justament vivim en un país on durant mig segle s'ha discutit i ridiculitzat l'autoritat, malavinguda amb una aspiració legítima del poble, i s'ha creat obligació de patriotisme aquesta tasca destructora. No s'ha pogut distingir entre l'autoritat i la persona que l'exerceix, perquè, pràcticament, malgrat totes les ficcions democràtiques, era fora de l'abast del poble de separar-les, canviant les persones. La conseqüència ha estat aquesta indisciplina política esglaiosa del nostre poble on es trigarà anys a poder establir una autoritat forta i respectada.

Només quan l'autoritat indigna es pot canviar legalment, mercès al joc normal de la democràcia, és possible de separar la crítica de l'autoritat de l'autoritat de la crítica de la persona, autoritat. Quan aquesta separació és impossible, perquè té la pretensió de fundar-se en un dret diví, el descrèdit del tirà emmena el descrèdit del principi d'autoritat. Totes les revolucions tenen aquest origen.

Només una provada assistència divina—cas de l'Església—pot salvar el principi d'autoritat sense control del poble. Fora d'aquest cas, malgrat tots els seus defectes, votem per la democràcia.

CARLES CARDÓ.

(De «El Matí».)

LOS TRES PROGRAMAS

La última Encíclica de S. S. Pío XI pone sobre el tapete la discusión acerca de los elementos que han de influir en la educación de la juventud.

La doctrina por desgracia demasiado comunmente recibida del monopolio estatal en orden a la enseñanza, ha ido ganando, sobre todo en estos últimos años, gran cantidad de adeptos, aun en Estados más o menos católicos, como Italia y España. Barajando la obligación que los Estados tienen de atender a la garantía de los títulos profesionales a fin de que únicamente ejerzan la profesión quienes con aptitud y ciencia suficientes han de contribuir con ella al mejoramiento de la sociedad, cuyo derecho guarda el Estado; ha surgido una nube de verdaderos monopolistas del Estado en la enseñanza.

Contra el monopolio alza su voz enérgicamente Pío XI reclamando los derechos que para la educación de la juventud tienen los padres, la Iglesia, y la sociedad. Solo a la luz de estos tres elementos aparece la educación en su realidad, como «obra social y no solitaria» (Pío XI); y resalta como obra que reúne los caracteres indispensables; obra de formación y obra de autoridad. (Pío XI).

Compararse a la luz de esta doctrina los tres programas que en los actuales tiempos aparecen en el firmamento escolar.

El programa de la «escuela» sin Dios: Secularización, monopolio, coacción.

«Secularizar la escuela, comenta el insigne Manjón, es emanciparla de la autoridad de los padres y de la Iglesia, que también es madre de sus hijos, y colocarla bajo el «mancipio» de la secta; «monopolizar» es hacer maestro y amo exclusivo de la escuela al poder secularizado, «coaccionar» es forzar por leyes y penas con astucia o violencia, a que los padres entreguen el hijo al poder «secularizante». En suma, «hacer del Estado una secta y mancipar» bajo él toda la enseñanza, es la política de Sa-

tanás, el gran embustero y el gran enemigo de la verdad y de la libertad y humanidad.

Ciertamente así no es obra social la educación; es obra del Estado que no es lo mismo; es obra de un poder que atreba y anula otros poderes por la fuerza, y se proclama único derechohabiente.

El segundo programa es el «estalozziano», hoy en boga por las repercusiones pedagógicas del maestro de Zurich. Las tres ideas fundamentales que dan vida a su sistema educativo son: la madre, el niño y el pueblo.

Ya aquí la educación es «obra social». Entra la familia; pero en virtud de qué? ¿Quizá únicamente en virtud de la necesidad de la madre como vivificadora material del niño y formadora del «sentimiento»? Porque a más no puede apenas llegar en la mayoría de los casos! No basta.

Entra el pueblo. ¿Cómo? ¿Como forjador también de sentimientos? Poco o nada puede entonces enseñar. ¿Como fuerza organizada? Entra el Estado.

Tercer programa: Al niño lo educan: el padre, el maestro y el sacerdote.

He aquí una fórmula de educación «social» no «solitaria»; y de educación social graduada y ordenada: el padre le ha puesto la «naturaleza» de educador; a la Iglesia la ha puesto Jesucristo; al Estado le ha puesto la «sociedad».

Se trata de la conquista del niño: que eso es educar. Y sobre el niño tienen dominio quienes le engendraron: los «padres» que le dieron la vida «natural»; la «Iglesia» que les dio la vida «sobrenatural». De ellos viene la autoridad, porque ellos son Autores de la vida infantil. Lo que el padre no puede hacer por sus ocupaciones, por su falta de tiempo, o de ciencia, lo «delegará» en la sociedad, la cual a su vez pondrá el maestro que suplirá la que se ha faltado a la educación paterna y eclesial.

He aquí como la educación no es obra «social», no «solitaria».

S. de P.

Democràcia i autoritat

Per Carles Cardó

Es una gran veritat que la democràcia exigeix de la societat una notable cultura política i un sentit molt viu de la ciutadania. Per això no és estrany que no hagi aparegut fins després de segles que la consciència nacional ha despertat i afina la consciència col·lectiva, donant a l'home, ultra l'aspiració al seu perfeccionament personal i familiar, una exigència de perfecció per a comunitats més i més extenses de què forma part: el municipi, la nació, la col·lectivitat política.

La democràcia és el règim de les societats civils madures, en què tothom sap els seus interessos personals vinculats a la gestió del procomú. Quan les nacions eren menors d'edat, quan la consciència col·lectiva a penes havia nascut i un sol home encarnava la comunitat per a administrar els seus interessos, era indispensable el sistema autocràtic, el qual comportava el risc de la tirania, més freqüent en aquell temps que el govern realment paternal. Les famílies regnants consideraven el regne com a hisendes de llibre disposició i llançaven els pobles a les guerres més ruïneses i res més que per satisfer una ambició de domini o una vanitat particular d'enveja o de venjança. Totes les grans guerres del segle XVI

al XVIII en què tant intervingué Espanya, foren profundament impopulars, però ni l'interès ni la voluntat dels pobles no comptava gens en l'administració de llurs vides.

Es cert que el principi d'autoritat era llavors menys discutit públicament que ara, però en canvi era minuat per la corrosió pròpia del seu pèssim exercici i per la indignació dels pobles que es veien joguina dels prepotents. Totes les revolucions que demoren els poders autocràtics i implantaren les primeres democràcies foren provocades pels abusos d'una autoritat incontrollada pel poble i menyspreadora dels seus interessos.

La democràcia, ben entesa, no comporta la discussió continua del principi d'autoritat, sinó la fiscalització de la manera com els mandatariis de la comunitat l'exerceixen. Dintre el sistema filosòfic cristià, el principi d'autoritat resta sempre fora de discussió. La teoria política dominant en les democràcies hodiernes, filla de la Revolució, comet l'absurd d'afirmar dues sobirania simultànies: el príncep (de qualsevol forma que sigui) i el poble. Des d'aleshores, el poble pot judicar en qualsevol moment el sobirà, i el pot treure per pur caprici, perquè resta tan sobirà com ell. (Fixeu-vos bé: dues sobirania coordinades i totals, no pas subordinades i parcials, o participants de fragments d'una mateixa sobirania dividida. L'absurd salta a la vista. Dues sobirania absolutes simultànies, i

Las oposiciones al Magisterio

Relación nominal de la puntuación obtenida en los tres ejercicios de la segunda parte por los opositores aprobados:

| | |
|-------------------------------|----|
| Jesús Abadía Llanueta | 80 |
| Alfonso Bayarri Esteller | 77 |
| Francisco Blanch Bosch | 87 |
| Juan Borrás Busquets | 79 |
| Ramón Cabré Mestre | 99 |
| Isidro Cigera Balart | 78 |
| Lorenzo Cofiño Barberá | 75 |
| José Duar Palomar | 77 |
| José M.ª García L. Tost | 75 |
| Carlos Garreta Masdeu | 75 |
| Matías Molné Martí | 75 |
| Joaquín Monllau Queralt | 89 |
| Luis Papadés Roduá | 85 |
| Joaquín Queralt Hierro | 75 |
| Francisco Serra Alemany | 94 |
| Andrés Toldrà Rodón | 81 |
| Amadeo Travé Domingo | 75 |
| Juan Vidiella Bonet | 75 |
| Total 18 opositores aprobados | |

de los 64 que tomaron parte en esta segunda parte de las oposiciones.

La lista de opositoras aprobadas con la puntuación resultante de esta segunda parte, es la siguiente:

| | |
|-------------------------------------------------------------------|----|
| Dolores Barceló Escoda | 80 |
| Araceli Barriera Casamayor | 89 |
| Montserrat Buquera Rovira | 78 |
| Cinta Coll Cristóbal | 80 |
| Teresa Llopis Roig | 75 |
| María Meliá Casanovas | 91 |
| Total 6 opositoras de las 71 que se presentaron a los ejercicios. | |

En las tablas de anuncios de las Escuelas Normales están expuestas las listas de opositores con la puntuación obtenida en cada ejercicio.

Desde hoy estarán los ejercicios a la disposición de quienes desee consultarlos en el respectivo centro docente.

NOTAS LOCALES

GACETILLA

DE SOCIEDAD

Proclamación de concejales

Conforme al R. D. del 15 de los corrientes, procedióse ayer en el Ayuntamiento la proclamación de concejales.

A las 10 en punto llegó a las Casas Consistoriales el Excelentísimo Gobernador Civil señor Salvadores, siendo recibido por el Alcalde saliente señor Barado.

Acto seguido, y bajo la presidencia del gobernador civil, el secretario de la Corporación dio lectura al R. D. de renovación de los Ayuntamientos.

En su virtud, el Gobernador Civil proclamó concejales de este Ayuntamiento a los siguientes señores:

Por el Distrito 1.º: Don Angel Rabada y don Joaquín Monverde.

Distrito 2.º: Don Agustín Lleras y don José Floresvil.

Distrito 3.º: Don José Vallhonrat y don Celestino Salvadó.

Distrito 4.º: Don Vicente Alonso y don José Gelabert.

Distrito 5.º: Don José Prat Vilafranca y don Sertorio Alaix.

Distrito 6.º: Don Ricardo Carbré y don Manuel Galés.

Siguen a estos la relación de los mayores contribuyentes que publicábamos en la edición de ayer.

Ocupan la alcaldía y tenencias interinamente y por privilegio de la edad, los señores:

Alcalde D. Juan Pallarés Bosch. Primer teniente alcalde, don Celestino Salvadó Gras.

Segundo idem, don Antonio Mas y March.

Tercer idem, don Francisco Rigau Bosch.

Cuarto idem, don Antonio Rosell Porta.

Quinto idem, don Enrique Ventosa Mitjans.

Sexto idem, don Joaquín Monverde Ayet.

DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS

El pasado domingo se reunió en la casa Arciprestal de Valls, la Junta de la Federación de Congregaciones Marianas del Arzobispado.

Asistieron, de la Congregación de Valls, el Rdo. Sr. Arcipreste y los señores don Salvador Casas y don Francisco Casas; de Reus, don Juan Bertrán y don Francisco Martí; de Cambrils, el Rdo. Sr. Párroco don Isidro Fábregas y los señores don Benito Rigual y don José Rovira; de Espluga de Francolí, el Rdo. Padre Jaime Ramis, Director de aquella Congregación y Rector del Colegio de Padres Paúles; de Alforja, el Sd-director Rdo. don José Ferré y de Tarragona, el P. Manuel Forés, S. J., Consiliario de la Junta y los señores Pablo y Manuel de San Pedro.

Se renovó la Junta nombrando Presidente y vice presidente de Reus; secretario y vice secretario de Tarragona y tesorero y vice tesorero de Cambrils.

Entre otros acuerdos se determinó, teniendo ya la aprobación de nuestro Emmo. Sr. Cardenal, que el próximo año sea el 4 de Mayo en Alforja que venera la antiquísima imagen de la Virgen de Puigerver.

Toda persona que desee ahorrar, puede obtener, sin ningún gasto, una elegante hucha de acero. Este sistema le permitirá ir reuniendo cómodamente en casa sus pequeñas economías.

Las huchas van en combinación con libretas de ahorro, las cuales pueden admitirse a nombre de una o más personas, de un niño y a disposición de sus padres, etc.

La Caja de Ahorros del Banco de Vizcaya abona intereses como sigue: Libreta ordinaria, 3 1/2 % anual. A seis meses, 4 %. A un año, 4 1/2 %.

El capital del Banco de Vizcaya es de 100 millones de pesetas, y los fondos de reserva importan 50 millones. Tiene 170 Sucursales y Agencias. Sucursal en Tarragona: Méndez Núñez, núm. 12.

DE UNA EXCURSION

El pasado domingo tuvo lugar la excursión que los alumnos de la Escuela de Trabajo tenían proyectada a la Torre de los Escipiones, cantera romana del Médol, castillo de Tamarit y fábrica de conductores eléctricos de Torredembarra.

Los excursionistas iban dirigidos por el Presidente de la Asociación Sr. Freixos y acompañados por los profesores señores Ripoll y Cácharo.

En la fábrica de conductores de Torredembarra fueron recibidos por el Administrador don Alfredo M. Alvarez y el encargado de la misma don Manuel Espí quienes con gran amabilidad fueron enseñando y haciendo funcionar las distintas secciones de la fábrica a los diferentes grupos de alumnos que hubo necesidad de formar para mejor aprovechamiento de la visita.

Los excursionistas regresaron a las doce y media, altamente complacidos de la excursión y haciendo votos para que con la ayuda del Patronato de la Escuela y demás Corporaciones llamadas a subvencionar estas excursiones, pronto sea un hecho la realización de otras más atrayentes.

ENTRESUELOS VALENCIA.— Popelines y Holandas, para ropa interior, colores sólidos a 1,30 pesetas metro. Corte traje lana por 4,50 ptas. Cortes abrigo novedad, todo lana, por 15 ptas.

LISTAS DE PUNTUACION

En la Escuela Normal de Maestros de esta capital se hallan expuestas las listas de puntuación de los ejercicios de Literatura, Geografía e Historia y Matemáticas calificadas por las Comisiones Centrales.

Extraordinarias existencias en ABRIGOS:

Niño desde 15'— Ptas
Cadete desde 22'50'
Caballero 35'50'
CASA MARE

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Reunido el «Centro Industrial» de esta ciudad en Asamblea General extraordinaria el próximo pasado domingo, eligió a don Antonio Ferré Palau, para el cargo de Presidente y a don Facundo Andreu Bernadó para el de Vice-presidente de la referida Entidad social.

CONFERENCIA

En vista del éxito obtenido por la conferencia que el lunes pasado dió en el Ateneo de esta ciudad el notable calculista matemático doctor Eduardo de Atarés, el jueves próximo, a las siete de la noche y en la misma Sociedad, el propio señor de Atarés dará otra conferencia, dedicada especialmente a la clase escolar de Tarragona.

Este acto, que será público, tendrá lugar, como el anterior, en el salón teatro del Ateneo.

VICHY Hópital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (higado)

son las aguas minerales más superiores y de mejores resultados tomadas a domicilio.

HALLAZGO

Don José Sordé, con domicilio en la Plaza de la Constitución, núm. 4, sastrería, ha encontrado dos ruedas de automóvil en la carretera de Barcelona, que entregará a quien acredite ser su dueño.

Hoy se reunirán los concejales para proceder a la constitución del Ayuntamiento.

Algunos de los que fueron designados han presentado ya su renuncia, fundada en la edad y estado de salud.

En este caso irán cubriéndose por los nombres correlativos que les sigan.

TISANE GIBBEY

(Borrada de SANTÉ)
de los fibates trapenses
compuesta únicamente de plantas medicinales



Remedio contra

el Estreñimiento y las afecciones, derivadas males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiones, Migrañas, etc.

DE VENTA:

Centros de específicos, principales farmacias y droguerías
Laboratorio JOSE TIO, Tornante de las Flores, 73, Barcelona.
EN TARRAGONA:
DROGUERIA SANS

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción, al distinguido joven don Juan Casanovas, hermano de nuestro apreciado compañero don José, quien ha llegado en esta ciudad en viaje comercial y para visitar los últimos hallazgos arqueológicos.

El hogar de nuestro apreciado amigo el artista don Arturo Potau, residente en Barcelona, pasa días de aflicción a causa del prematuro fallecimiento de su hijo menor.

Que la resignación cristiana ponga el bálsamo necesario a la llaga abierta por el fallecimiento del pequeño Enrique.

Nuestro más sentido pésame a los atribulados padres don Arturo Potau y doña Teresa Torsa, abuela paterna y hermano.

En Maldá, donde residía, falleció ayer el Rdo. don Manuel Saltó, que había sido Cura párroco de varias parroquias de este Arzobispado, y se había distinguido siempre por su celo y buenas obras.

D. E. P.

ECELESIÁSTICAS

En el Seminario Pontificio, ayer a las ocho de la mañana, bajo la presidencia del Emmo. señor Cardenal Arzobispo y los examinadores sinodales empezaron los concursos a Curatos vacantes en esta Archidiócesis.

Su Eminencia dirigió la palabra a los opositores.

Los ejercicios de la mañana consistieron en una Homilía sobre el Evangelio de la resurrección del hijo de la viuda de Naim.

Por la tarde, hicieron la traducción de un trozo del Catecismo de S. Pío V.

Hoy continuarán las oposiciones consistiendo en responder a preguntas de Teología dogmática y de Moral, y en la resolución de un caso práctico de Moral.

ENTRESUELOS VALENCIA.— Duvado soda y lana, negro, para abrigos, a 3,90 ptas. metro. Lanas escocesas a 2,25 ptas. metro. Pañuelos novedad 1,50 media docena.

R. Mata Médico-oculista
RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

Triste desgracia

Ja fa uns quants anys que Reus compta amb una colla de selectes excursionistes, que, sots la direcció del metge En Salvador Vilaseca, està escorcollant les coves de les muntanyes de la nostra comarca. I ho fan científicament, comho palesen les publicacions expositives del resultat del seu treball, que han estat editades en revistes de la major solvència i en tiratges apart que les persones que es dediquen a aquests estudis cerquen com a fruita deliciosa.

Aquests treballs els practiquen els dies de festa, com un esplai als seus quefers de la setmana. El passat diumenge, prosseguien l'excavació de la cova d'Arbolí i, quan oren al bò de la feina, es va desprendre una roca que ferí lleument al company En Manuel Mata i no pogué escapar de què li agafés la mà al company Pere Rius, a qui, malauradament, ha precisat l'amputació del braç.

Fem vots per tal que al nostre amic En Pere Rius no li esdevingui cap complicació, i els altres tinguin coratge per a suportar una pena tan greu.



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimento más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos: Aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica: Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, rarrugas, obesidad, etc. etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, 90, entresuelo :: :: Teléfono 231

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Néstor, ob.; Félix, Fortunato, Dióscoro, Claudiano, Pápas, Conón, mrs.; Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés, obs.;

SANTOS DE MAÑANA

Santos Leandro, ob.; Gabriel de la Dolorosa confesor; Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato, Julián, Besa, mrs.; Baldo-mero, Basilio, Procopio, cfs.

San Alejandro, obispo de Alejandría.

Ocupó esta silla S. Alejandro al morir su antecesor Aquilas sucesor de S. Pedro, mártir en la persecución de Diocleciano y Maximiano. Aquilas, a pesar del consejo que le diera S. Pedro de no admitir en su comunión al apóstata Arrio no tuvo fuerza de carácter suficiente y le señaló una parroquia. Al ver Arrio que sucedía Alejandro en Alejandría tuvo celos y no pudiendo valerse de otros medios empezó a predicar doctrinas erróneas respecto de la Encarnación Como no pudo convencerle el Santo Obispo a que rectificara reunió un concilio de los obispos de la provincia y se le condenó por hereje juntamente con

sus secuaces.

Pasó el hereje a Palestina y allí pervirtió a algunos obispos entre estos a Eusebio, de Nicomedia, que unidos a los Melecianos declararon una verdadera persecución contra S. Alejandro que no por ello perdió la santa calma y serenidad que caracteriza a los defensores de la verdad; opuso a sus contrarios la sólida doctrina teológica bastante contundente para derribar a las doctrinas heréticas. Avisó al Sumo Pontífice Silvestre, haciendo lo mismo con el emperador Constantino, sin que descuidara por ello de prevenir y animar a los obispos ortodoxos. Reunió un concilio en Nicea al que asistieron trescientos diez y ocho obispos y en el que se condenó de nueva Arrio, con sus adeptos.

Habiendo acudido el hereje al emperador para que intercediese por él ante S. Alejandro, éste no quiso de manera alguna acceder, manifestando grande entereza de carácter. Fué S. Atanasio discípulo de este santo prelado y sucesor nombrado por él por la grande utilidad que resultaría a la Iglesia de un prelado de su carácter, constante en la defensa de la fe católica, como lo acreditó en su vida. Murió el año 426.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Juan.

CUARENTA HORAS

Hoy celebran en la iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza, siendo las horas de exposición de 8 a 11 por la mañana y de 3 y cuarto a siete por la tarde.

Terminan el día 2 y el día siguiente empiezan en el Beaterio de Santo Domingo.

CULTOS PARA HOY

SAN JUAN. — Tarde a las seis, rosario.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las seis, rosario.

Noticiario de las Asociaciones y obras católicas

SAN MIGUEL. — Octavario de la Santa Faz. Todos los días, a las diez de la mañana, durante la santa misa, se practicará el devoto Octavario a la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo, en desagravio de las blasfemias y de los ultrajes que recibe de los pecadores.

Index crítico-literarius

«Obscurament ha realitzat la seva tasca, durant dos anys i mig, aquesta important publicació. (Antoni Agustín, Sant Pau, 4, Tarragona. Preu anual: 10 pesetes). Editada per fascicles trimestrals, d'unes 250 planes, en paper excel·lent, sobriament ornamentada, ofereix als nostres estudiosos els elements bàsics per a un arxiu. Les més importants revistes estrangeres i nacionals hi són despullades sistemàticament. Classifica llurs articles per matèries, en ordre alfabètic, i fa constar sempre:

- 1, la paraula principal del títol; 2, el títol complet, suplint amb una ratlla la paraula susdita; 3, l'autor entre parèntesis; 4, l'abreviatura de la revista; 5, el fascicle, en negretes; 6, la plana on l'article comença i el nombre de planes que ocupa; 7, el nombre de gravats o il·lustracions.

Un cordonet de seda relliga, a través de trepanat, els fulls. Trencant-lo cada trimestre, i col·locant cada full a l'indret corresponent, obtenim un Diccionari d'articles de revista, difícil de superar. Si hi afegim l'index per autors i una bibliografia selecta, us haureu fet càrrec del profit que els intellectuals poden retirar d'aquesta revista i del considerable esforç que suposa.

La majoria dels seus redactors pertanyen a la Universitat pontificia de Tarragona. Hi col·laboren habitualment prestigioses signatures hispàniques i estrangeres. Per damunt de les seves planes simètriques, glacials, homi envaina la púrpura vibrant de S. E. el Cardenal F. Vidal i Barraquer. I com a veritable fill d'unió, més solid que el cordó que relliga les planes, imaginem la figura simpàtica del doctor Toldrà.

Recomanem l'index Crítico-Literarius a tots els homes d'estudi de casa nostra, i especialment als sacerdots, catedràtics i propagandistes; felicitem els redactors i els augurem, per a un

Deportivas

FUT-BOL

BOLETIN

Encuestas deportivas de "LA CRUZ."

El que suscribe opina que las dos selecciones futbolísticas que de los mejores jugadores del Gimnástico II, Gimnástico III, Lauria I, Lauria II, Normal, Cataluña Deportiva, Racing, Almansa y Venus, pueden formarse son las siguientes:

Selección A

Selección B

(Firma)

Contestando a nuestra encuesta.

El gran aficionado futbolístico don Miguel Sánchez, ha emitido su contestación en la forma siguiente:

Con jugadores algunos actualmente no disponibles, pero que han actuado en algún que otro partido.

Selección A.

Calduch; García, Bassedas;

futur ben proper, l'èxit més franc, ençà i enllà de les fronteres» (De «Críterion»).

Pechs, Cuenca, Guart; Puig Cobos, Martí, Alegret, Aiguadé, Selecció B.

Rabert; Francés, Montserrat; Burdeus, Fresquet, Martínez; Barbará, Ginés, Basora, Miltjavila y Queralt.

Con jugadores actualmente disponibles:

Selección A.

Calduch; Vergés, Riba; Martínez, Burdeus, Serres; Puig, Pol-do, Martí, Tumbher y Aiguadé.

Selección B.

Rabert; Francés, Montserrat; Pechs, Fresquet, XX (aquí Sancho o Oliva); Barbará, Cobos, Basora, Ruíz y Queralt.

Las selecciones que propone el señor Sánchez las encontramos bastante acertadas.

Únicamente encontramos anormal, el que olvide a un elemento de tanta valía como el zaguero Mateu del Gimnástico III, que muy bien pudiera colocarse en la selección A de jugadores disponibles en lugar de Vergés.

Sin embargo, esto es una opinión nuestra...

ROCA

PISO SEGUNDO

Para alquilar.

Calle Mayor, 17; habitaciones grandes y despejadas.

FAMILIA CRISTIANA

desea sacerdote a todo estar o persona de buenas referencias.

Informes: Imprenta San Francisco, 14 — Torres y Virgili.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Se necesitan sirvientas y camareras.

Mujer de confianza a todo estar se necesita para cuidar niños. Se ofrece mecanógrafa.

Horas de oficina: de seis a siete y media. — Armañá, 11, 2.º

La Señora **D.ª Teresa Estivill Benet** VIUDA DE SANCLEMENT

Falleció en Morell el día 23 del actual, a la edad de 70 años confortada con los Auxilios Espirituales

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos: Mercedes, Hermana Martina de Jesús, Terciaría Descalza, Teresa y Ernesto, exoderado del Banco Comercial de Barcelona; hijo político salvador Pallejá; nietos: Salvador, Jacinto y Rodrigo; nieta política Teresa; hermanos: Dolores, Emilia y Antonio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, y la señorita doña María Victoria Valls Ibar, ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona se ha dignado conceder las indulgencias de costumbre.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsa de Tarragona», Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

- Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso 3 % anual
- Imposiciones a seis meses plazo 4 % anual
- Id. a un año plazo 4 1/2 % anual

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS Tortosa - Olot - Valls - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel, Montblanch y Puigcerdá

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

Débiles Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Es un fármaco científico agradable

tiene el acreditado

AYUNTAMIENTO

OBRA EJECUTADA DESDE EL 2 DE JUNIA AL 25 DE FEBRERO DE 1930

Pavimentación

Arroyo Norte de la Rambla de San Juan desde Asalto a Roger de Lauria. (Queda por terminar la mitad del cruce Unión-San Francisco).

Calle de San Olegario. Toda la calle de Cañellas. La cuarta parte de la plaza de Prim.

La cuarta parte de la plaza de Cortina.

La calle de Gasómetro desde plaza de Prim a Fortuny.

La calle de la Unión desde Pons Icart hasta la Rambla.

Aleantarrillas

33 imbornales. 25 pozos de registro con marco y trapa.

Trozos desde la calle de la Unión y plaza de Prim hasta la de Rebolledo.

Bordillo y aceras

646 metros lineales en diferentes calles del Ensanche.

Toda la calle de San Olegario. Calles Adriano, Pons Icart y acera Norte de la Rambla de San Juan, bordillo Sur de la Avenida de Cataluña.

Tuberías para distribución de aguas y canales de protección

Calle de San Francisco. Parte Norte de la Rambla de San Juan.

Calle Pons Icart. Calle de Adriano.

Calle de Gasómetro desde frente al núm. 1 al 27

Calle de la Unión desde plaza de Prim hasta Cervantes.

Aeración y riego del arbolado

Construido en 82 árboles de la Rambla de San Juan.

Obras varias

Terminadas las aulas para instalación de talleres en la Escuela del Trabajo.

Instalación de lavaderos individuales, y para ropas de enfermos en Atarazanas municipales.

Levantamiento del plano de la población desde la Rambla de San Juan al mar.

Creación de 10 Escuelas unitarias concedidas por el Gobierno.

Casi terminada la reparación de la techumbre del Mercado Central.

En ejecución

Traslado del Laboratorio municipal del Matadero a los bajos del Palacio municipal.

Arreglo de las oficinas para el ingeniero industrial.

Instituto Municipal de Higiene

Después de lo dicho por los periódicos de esta capital referente al asunto de la esterilización de nuestra aguas de abastecimiento, esta Dirección se cree en el deber por razón del cargo, a dar la presente nota poner en claro y divulgar algo sobre lo que a esta cuestión se refiere.

Las aguas que abastecen a Tarragona se captan en Puigpelat por medio de galerías filtrantes, y ya sea porque se realice en lugares próximos a centros habitados con zona de protección no defendida o por otras causas, lo cierto es que las tales llegan al depósito del Olivo, acusando la presencia del coli-bacilo casi siempre, y el estreptococo, piocianico, y algún otro, —afortunadamente no patógeno, —alguna vez.

Por dicha causa y a fin de evitar en el día de mañana una hecatombe a Tarragona, caso de infectarse el agua accidentalmente con un germen patógeno, se creyó debía necesariamente, indefectiblemente procederse a su esterilización, y a dicho efecto se encaminaron los trabajos a estudiar, cual era el modo de realizarlo más práctico y más económico.

Como consecuencia de ellos se dedujo que todos los procedimientos de esterilización conocidos sólo era posible utilizar en

nuestra capital (entre los considerados como clásicos), el del grupo cloro, pues los demás como el ozono y los rayos ultravioleta, sólo son aplicables a aguas completamente limpias (cosa que no usan en Tarragona), y por lo que hace relación al último procedimiento, con las que no sean incrustables, ya que de serlo (como sucede con las nuestras) se forman ciertos depósitos silíceos calcáreos, magnésicos, etc., sobre las lámparas de mercurio y no dejan que aquellos rayos altamente germenecidas los atraviesen y puedan actuar en cumplimiento de su fin.

Dicho esto se estima no debe hoy hablarse sobre lo argumentado en otras ocasiones con relación al procedimiento adoptado en esta capital, procedimiento que por otra parte puede decirse ser actualmente de uso universal.

Es cierto que el empleo del cloro o hipoclorito, tiene el inconveniente de comunicar al agua el sabor y olor a cloro, a medicamentos, a ácido fénico, etcétera. El sabor a cloro, dada las cantidades reducidas con que se trabaja, después de los estudios de Bunau-Varilla aceptados por Dienert, no se percibe en las aguas de abastecimiento y tampoco en las nuestras, pero desgraciadamente no están sencillos de suprimir el de los demás gustos a la misma comunicados.

Estos gustos que el tratamiento del cloro comunica a las aguas, es debido a la formación del clorofenol que en cantidades infinitesimales, es perceptible al gusto como si se tratara del yodoformo.

Dienert y Wamdelbucke han estudiado su formación y han observado que aguas cuya existencia de fenol no era apreciable por el gusto y tampoco lo era el del cloro en otros, al unirse han dado lugar a la producción del clorofenol y como consecuencia de ello a notarse el gusto sávido del mismo.

Dichos autores han investigado que el fenol en el agua se encuentra en unas solo en el momento de las grandes avenidas y que en otras por tomarlo de la red de distribución, debido a que los tubos empleados son ordinariamente recubiertos de alquitran y que las juntas se hacen con cuerdas alquitranadas y como consecuencia aconsejan (como con muy buen acierto viene haciendo nuestro arquitecto municipal) el cambio de los tubos alquitranados por otros que no lo sean, y tratando las cuerdas con una solución de cloruro de zinc al 2 por 100 seguido de un lavado con un soluto de cloro.

Expuesto esto, se ha de significar se exagera mucho en todas partes donde se esterilizan las aguas con este procedimiento, encontrar sabores extraños a la misma. En los primeros tiempos en que depurábamos nuestras aguas, hubo de suspenderse por unos días dicho tratamiento a causa de una avería en el motor, y no obstante el público seguía quejándose de encontrar los sabores extraños a la misma, a pesar de no haber en ella ninguna traza de cloro, como biológicamente lo demostró la reaparición del coli-bacilo en aquel entonces.

No obstante y a pesar de todo, deben proseguirse los trabajos para eliminar el más ligero vestigio de fenol en nuestras aguas, para que no se dé lugar a la formación del desagradable clorofenol.

Hasta el momento actual no se conoce haya producido el tratamiento por el cloro o hipoclorito de las aguas trastornos fisiológicos en quienes las utilizan. Seguramente son en el mundo algunos miles las colectividades que así depuran sus aguas de abastecimiento y desconocemos se haya científicamente dicho nada en contra e imputado

a las de tal modo tratadas, la producción de daño orgánico agudo.

Y por fin ha de significarse que la cantidad de cloro que se utiliza en esta población, es la de 0'3 miligramos por litro, mientras que en Barcelona se emplean 0'8 para las aguas de Vallés y de 0'6 a 0'4 para las de Moncada y que la persona encargada de la manipulación de los aparatos (cuyo procedimiento de iyección del hipoclorito al agua es de funcionamiento automático), es extremadamente pulcra, consciente de su deber y fiel cumplidora de las instrucciones que en su día le dieron los técnicos montadores de "Industrias Sanitarias".

El director, Dr. Francisco de P. Folch.

EXCURSIONISME

Primera llista de la subscripció oberta per l'"A. E. Ginesta", per a socórrer al malamat Jaume Corbatera, president del Centre Excursionista Rodamón, de Barcelona, que per haver sigut atropellat per un tramvia la nit de fi d'any, es troba en situació precària:

| | Pessetes |
|-------------------|----------|
| Josep Martínez | 2 |
| Josep Llavera | 1 |
| Josep Llana | 1 |
| Josep Torné | 1 |
| Joan Cunill | 1 |
| Josep Vallés | 1 |
| Francesc Pascual | 1 |
| Marian Masvidal | 1 |
| Francesc Balcells | 0,50 |
| Emili Gorrera | 1 |
| Francesc Domenech | 0,50 |
| Joan Palljá | 0,50 |
| Mateu Solé | 1 |
| Joan Domenech | 0,50 |
| Narcís Pey | 0,50 |
| Pere Iglesias | 1 |
| Alfons Miquel | 1 |
| Josep Gras | 0,50 |
| Jaume Torrès | 0,50 |
| Josep Serrano | 0,50 |
| Joan Hernández | 0,50 |
| Total | 17,60 |

(Segueix oberta la subscripció).

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas -
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442



¿Cómo está su hijo?
¿Se halla débil,
pálido, inapetente?
Dele Vd. Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

¡Pedid

JARABE SALUD

para evitar imitaciones.

Crónica comarcal

ALCOVER

Para el día 21 de Abril, lunes de Pascua, se prepara un gran "Aplec catequístico" en el santuario de Nuestra Señora del Remedio, promete ser importantísimo, pues se cree que asistirán representaciones de las principales poblaciones de la comarca, habiendo solemne oficio por la mañana e importantes discursos por notables oradores por la tarde.

Oportunamente se darán más detalles por programas.

—El día 12 del próximo mes, empezará en esta parroquia el Octavario al Santísimo Sacramento que todos los años se celebra durante la Cuaresma. Este año concluirá el día de San José, esperándose que la comunión general que habrá en dicho día, se verá sumamente concurrida.

—El Cielo ha concedido un nuevo vástago varón a la familia Girona-Cardó (a) Ana; deseamos contribuya a aumentar la felicidad del hogar y sea el contenido de sus cariñosos padres y abuelos, a los cuales enviamos la enhorabuena.

—Ha cesado en sus trabajos la antigua fábrica de hilados, conocida por Molino de Alcover, quedando en paro forzoso todos los trabajadores que sumaban cerca de un centenar, muchos de los cuales van ahora a trabajar a Reus, verificando los viajes de ida y vuelta todos los días en un gran coche del dueño de la fábrica.

—En la fundición de hierro que el señor Grifoll tiene establecida en esta villa trabajan unos cuarenta operarios y probablemente aumentará este número, pues hay el proyecto de ampliar el local y dar más desarrollo a dicha fundición.

—Se ha trasladado la Escuela de párvulos a otro local más espacioso e higiénico que el ocupado hasta ahora, si bien es de desear se construyan pronto las proyectadas escuelas graduadas para que las ventajas sean más duraderas y completas, y alcan-

cen a las demás escuelas de la población.

—Está propuesta provisionalmente para verificar el traslado a una escuela unitaria de esa capital, la maestra doña Dorotea Solé Bes, de esta villa.

—Entre las parroquias a proveer en las oposiciones a Curatos que se celebran esta semana en esta Diócesis, figura la de nuestra villa, vacante por la defunción de nuestro llorado parroco Rdo. don Tomás Alsina (q. s. g. h.), del cual conservamos tan gratos recuerdos todos sus feligreses.

—Han terminado las obras de construcción para ampliación y adorno de las dos sociedades recreativas de esta población: "Centro de Amigos" y "Sindicato Agrícola", dándose, en la primera, escogidas sesiones de cine por la tarde de los días festivos y bailes por la noche y, en la segunda, bailes muy animados tarde y noche.

—Los próximos días de Carnaval prometen ser muy divertidos y sumamente animados en dichas sociedades, pues en éstas dos últimas fiestas ya se ha hecho gran derroche de confetti, serpentinas, bolas de nieve, juntamente con caramelos, confites, galletas y, si siguen la costumbre de los demás años, hasta había reparto de juguetes que es lo que más agrada a los pequeños.

—Actualmente se procede al arreglo y apisonamiento de la carretera de esta a Reus en una extensión de unos cuatro kilómetros.

EL CORRESPONSAL

Alcover, 24-11-930.

VIAJES

pueden hacerse con el mínimo de molestias usando las MALETAS y BAULES de la Casa Coca.

Sus muchos años de crédito es una garantía.

Conde de Rius, 7

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Telegráfica } "Mercanbank,"
Telefónica }

Teléfonos:

n.º 236 y 237

Capital escriturado: 3.000.000.— de Pesetas

Totalmente suscrito en partes iguales por el "BANCO URQUIJO CATALAN", el "BANCO DE VALLS" y elementos del Comercio, de la Industria y de la Propiedad, de la Ciudad de Tarragona.

GARANTIAS

Además de la principal del Banco Mercantil de Tarragona, disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la subsidiaria del

BANCO URQUIJO CATALAN

y del

BANCO DE VALLS

Admitimos encargos de suscripción de Obligaciones Compañía Telefónica Nacional de España 5 1/2 % al tipo de 98 %, libre de comisión.

Negociamos todos los cupones vencimiento corriente.

BANCO DE CATALUÑA BARCELONA

CAPITAL ESCRITURADO : 50.000.000 de pesetas
DESEMBOLSADO: 40.000.000

Sucursal de Tarragona

Unión, 6

Telefonos 740-741

AGENCIAS y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro y Plaza de España) - Madrid - Gerona - Lérida - Tarragona - Arbucias - Arenys de Mar - Badalona - Bañolas - Blanes - Breda - Calella - Hospitalet - Hostalrich - Ibiza - Igualada - Llagostera - Masnou - Mataró - Molins de Rey - Olot - Palafrugell - Palamós - Port-Bou - Santa Coloma de Farnés - Torroella de Montgrí - Valls - Vendrell - Vilafranca del Penadés

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos - Banco de Tortosa - Banque de Catalogne (París).

Banca, Bolsa, Cupones, Cambio de monedas, Cartas de crédito, Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera, Imposiciones a plazo, Suscripciones a empréstitos, Informaciones financieras, Órdenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras

COMPRA y VENTA

en el acto de toda clase de valores cotizables

DEPÓSITO de valores en custodia

CAMARA ACORAZADA

con compartimientos de alquiler, desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado

CAJA DE AHORROS

a la vista con intereses al **4 % anual**. Facilitamos gratis la libreta y las HUCHAS para fomentar el pequeño ahorro

Corresponsales del Banco Exterior de España

Viajes Catalonia

Venta de billetes de ferrocarril; Pasajes marítimos y aéreos; Billetes kilométricos; Reserva de habitaciones en los Hoteles; Alquiler de Villas; Reserva de plazas en "wagons Lits", y "pullman"; Organización de viajes, comprendidos todos los gastos, individuales, de bodas y colectivos; Congresos; Viajes de estudio; Cruceros por el Mediterráneo, a Oriente, al Cabo Norte y al Spitzberg, etc.; Excursiones en automóviles y en autocars; Organización de trenes especiales y fletamento de buques, etc.

Cambios de moneda

Traveller's Cheques

Seguros de equipajes

Presupuestos e informes gratuitos

Representación y Agencia de las principales Compañías de viajes, ferrocarriles y vapores.

Agencias y corresponsales en las principales ciudades españolas y extranjeras

Una necesidad urgente

Es propòsit essencial del Govern que presideix el general Berenguer el restabliment de la normalitat jurídica i política del país. Així ho ve dient, en declaracions verbals i notes oficioses, d'ençà del dia mateix de la seva constitució, i aquella finalitat convergeixen tots els seus actes.

Es clar que la normalitat política no s'haurà aconseguit del tot fins que no funcionin els Ajuntaments, les Diputacions i les Corts elegits pel poble. Però tothom sap, i aquests dies s'ha repetit prou, que amb el Cens actual no hi ha manera hàbil de convocar unes eleccions sinceres és a dir, que responguin al veritable estat present de l'opinió pública.

Es, doncs, d'urgent necessitat que el Cens sigui fet. No diem revisat, sinó fet, car no és una revisió sinó una nova formació de cens el que cal. És una tasca urgent, car pot ésser discutible si el Govern ha de trigar més o menys a convocar unes eleccions però ningú no pot negar la conveniència de tenir expedits els camins per a cridar a consulta el cos electoral quan convingui.

Creiem que el Govern hauria de preocupar-se seriosament d'aquesta qüestió. No sabem encara quin serà el seu criteri quant a la data de les eleccions. Sebem, però, que el mateix Govern que el país tenen un interès inajornable de trobar-se en condicions per a poder celebrar les eleccions quan calgui.

Creuen alguns tècnics que la tasca de formar el nou Cens electoral és llarga i feixuga. Parlen de vuit i nou mesos. Nosaltres creiem que deu haver-hi algun procediment per a escurçar notablement aquest període. Però, sigui com sigui, i amb més motiu encara si ha d'ésser una feina tan llarga, cal començar tot seguit obra.

Algun diari indica, a manca d'un cens autèntic, la conveniència d'adoptar un carnet d'identitat en forma semblant a la vigent en la República Argentina, amb el retrat de l'elector, la signatura i l'empremta digital. Això podria servir per identificar el votant i impedir la suplantació del vot. En aquest sentit ens sembla be qualsevol sistema que aconseguís aquella finalitat. Però la formació del Cens, és a dir, dels ciutadans que tenen dret a votar en cada localitat o districte, és una cosa diferent.

I aquesta formació del Cens és el que cal emprendre amb tota urgència i amb tota garantia. I per cert que s'ha de tenir en compte que això planteja la qüestió de si les dones han de tenir o no el dret de sufragi. Que no es pas una qüestió sense importància.

Una carta de Sánchez Guerra a propòsit del problema català

Llegim a «La Nau»: «Un amic nostre, ex-diputat a Corts per Catalunya, escriví dies enrera a Sánchez Guerra una carta en la qual li indicava que a Catalunya faria un gran efecte que en la seva pròxima conferència advocés pel federalisme i es mostrés partidari de l'intermediat restabliment de la Mancomunitat de Catalunya.

El senyor Sánchez Guerra ha contestat en la forma següent: «Mi querido amigo: Veo y agradezco su carta. Ya comprenderá V. que el discurso que he de pronunciar fijando mi actitud, no puede ser a la vez un programa de Gobierno; y por otra parte, no cabe olvidar que fui yo quien sometió a la firma del Rey el primer Decreto referente a la Mancomunidad catalana. Suyo affimo buen amigo. J. Sánchez Guerra. 17 febrero 1930».

ANUNCIOS OFICIALES

Secretaría del Ayuntamiento de Tarragona

Habiendo sido proclamados por el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, en sesión celebrada el día de hoy concejales del nuevo Ayuntamiento de esta ciudad, por el concepto de ex-concejales don Antonio Artal Valls, don Angel Rabadá Mañé, don Joaquín Monteverde Ayet, don Agustín Lliberas Cervera, don José Floresvi Garreta, don Joaquín Vallhonrat Roig, don Celestino Salvadó Gras, don Vicente Alonso Vilanova, don José Gilabert Punsoda, don José Prats Vilafranca, don Sertorio Alaix Torres, don Manuel Galés Martínez y don Ricardo Cabré Arnabat, y por el de mayores contribuyentes don Manuel Mañé Ivern, don Juan Pallarés Bosch, don Juan Guinovart Canals, don Enrique Ventosa Mitjans, don Antonio Rossell Porta, don Daniel Recasens Pijoan, don Matías Mallol Bosch, don José Prat Prats, don Juan Panadés Saperas, don Francisco Rigau Bosch, don Ramón Solé Icart, don Manuel Pedrol Solé y don Antonio Mas March, en cumplimiento del lo que dispone el artículo 13 del real decreto de 15 del actual, podrán presentarse dentro del plazo de diez días naturales a contar de esta fecha y antes el Ayuntamiento, reclamaciones debidamente documentadas en su caso por quienes se consideren agraviados a virtud de lo prevenido en dicho real decreto.

Lo que se hace público para general conocimiento. Tarragona, 25 de Febrero de 1930. — El secretario, Salvador Cañas.

La pedagogía y la Dictura

Leemos en «El Magisterio Español» de Madrid: «En una capital de provincia, un maestro de Escuela, afiliado a la U. P., ha reunido durante el mando del Directorio, y actualmente disfruta, los siguientes cargos y sueldos: Oficial administrativo de la Secretaría de la Universidad, 4 mil pesetas. Delegado regional del Trabajo, 4.000 pesetas. Presidente de la Comisión mixta de publicaciones y otro cargo en la misma Comisión, 12.000 pesetas. Presidente de la Comisión mixta arbitral remolachera, 10.000 pesetas. Presidente de la Junta del Pósito, 6.000 pesetas. Secretario de la Junta de Casas baratas, 3.000 pesetas. Secretario de Formación profesional, 3.000 pesetas. Total. 42.000 pesetas. Todos, o la mayoría de estos cargos, tendrán, además, consignación para gastos de material, que acumuladas en una sola persona, sumarán otro piquillo. Pero, además este inspector, oficial, delegado, presidente i secretario de los citados organismos, tiene realquilada su casa-habitación a seis Comités paritarios, cobrando 125 pesetas mensuales a cada uno, y como él paga 250, obtiene una utilidad de 500 pesetas mensuales, o sean 6.000 anuales, con lo que su haber se eleva, sin contar otros gajes a 48.000 pesetas al año. No se crea que este caso es raro, y para comprobarlo no se necesita salir de la misma capital. He aquí los cargos y sueldos de otro upetista, excepcional convecino del anterior: Inspector de Primera enseñanza, 10.000 pesetas. Vicepresidente de la Comisión de publicaciones, 3.100 pesetas. Director de publicaciones, 4.000 pesetas. Auxiliar de la Delegación re-

BOLSA DE BARCELONA

25 febrero 1930

| | |
|-------------------|--------|
| Interior 4 % | 73'40 |
| Exterior 4 % | 86' |
| Amortizable 1920 | 91'90 |
| " 1917 | 89'10 |
| " 1927 | 86'75 |
| " sin | 100'70 |
| Banco de Cataluña | 102'75 |
| Nortes | 108'80 |
| Alicantes | 102'10 |
| Andaluces | |
| Colonial | 166'50 |
| Orenses | |
| Transversal | |
| CHADE | 630' |
| Francos | 31'60 |
| Libras | 59'11 |
| Dolares | 8'05 |
| Liras | 42'20 |
| Franco suizos | 155'25 |
| Belgas | 112'10 |
| Marcos | 1'9225 |
| Pesos argentinos | 3' |



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C^A

Tarragona

Precios del modelo A

| | Pesetas |
|-----------------|---------|
| Roadster | 6.000'— |
| Turismo | 6.150'— |
| Sedan 2 puertas | 7.000'— |
| Sedan 4 puertas | 7.700'— |
| Cupé deportivo | 7.000'— |
| Cupé comercial | 6.875'— |
| Taxi | 9.125'— |

Tipos especiales fuera de serie

| | |
|------------------|----------|
| Town Sedan, lujo | 8.285'— |
| Limousine | 12.150'— |
| Cabriolet | 7.030'— |

TIPOS COMERCIALES

| | |
|-----------------------------------------|---------|
| Coche transformable para carga o pasaje | 8.010'— |
| Chassis comercial 1/2 ton. | 4.660'— |
| Chassis camión 1 y 1/2 ton. | 6.300'— |

Carrocerías especiales para camiones

Consultar precios

Ventas a plazos por medio del Crédito Ford

gional del Trabajo, 3.000 pesetas. Auxiliar de Casas baratas, 2 mil pesetas. Retiro obrero, 3.000 pesetas. Total anual 25.000 pesetas. He aquí a dos maestros que, merced a la organización del señor Aunós, cobran entre los dos casi tanto como todo el Claustro de la Universidad Central. Con estos datos se explica perfectamente la baja de la peseta.

Conferencias telegráficas

Madrid, 25

CESE DE JUECES Y FISCALES MUNICIPALES.

Hoy publica la «Gaceta» el decreto que firmó ayer el Rey disponiendo el cese en sus respectivos cargos de los actuales jueces y fiscales municipales, y la provisión de aquéllos con arreglo a las normas establecidas en la ley de Justicia municipal.

NOMBRAMIENTOS DE ALCALDE Y TENIENTESDE ALCALDE DE BARCELONA

El subsecretario de la Gobernación dió cuenta a los periodistas de los siguientes nombramientos: Alcalde de Barcelona, conde de Güell. Tenientes de alcalde: Martínez Domingo, Pich y Pon, Maynés, Coll y Rodés, Rocha, Cararach, Massot, Santa María, Torres y Coma Cros.

LOS OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA CON LA PRIMERA ENSEÑANZA.

Una disposición de la «Gaceta» de hoy, determina con carácter general las obligaciones para con la primera enseñanza de los Ayuntamientos. Han de reembolsar al Tesoro, todas las consignadas en los presupuestos municipales de 1901. Si en tales presupuestos figuraban las relativas a retribuciones escolares no pueden ser rebajadas de ellas, aun cuando posteriormente se hayan transformado en aumentos de sueldo.

SE RESTABLECE LA SECCION POLITICA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Aparece en la «Gaceta» de hoy la correspondiente disposición restableciendo la sección política del Ministerio de la Gobernación. Se determina se rija por el reglamento de 12 de Julio de 1898.

SUPRESION DEL JUZGADO ESPECIAL PERMANENTE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

Otra disposición de la «Gaceta» de hoy se suprime el Juzgado de instrucción especial permanente dependiente de la Presidencia del Consejo. En la Exposición se dice que el Gobierno desea prescindir de este organismo que si pudo tener una momentánea justificación, nunca debe alcanzar carácter de permanente, pues ello impediría el retorno a la normalidad. PROHIBICION DE IMPORTAR LOROS.

Aparece en la «Gaceta» de hoy la disposición correspondiente prohibiendo temporalmente la importación de loros y otras aves de la misma familia receptibles a la psitacosis.

RUMANIA RENUNCIA A UN TRATADO CON ESPAÑA.

Anuncia la «Gaceta» de hoy que Rumania ha renunciado, a los acuerdos comerciales firmados en Bucarest con España el 30 de Abril de 1923 y el 28 de Mayo de 1927.

FIRMA DEL REY

Nombrando administrador de la Aduana de Tarragona a don Luis Fabrellas.

ESPECTACION POLITICA ANTE EL DISCURSO DE SANCHEZ GUERRA.

Aumenta la expectación por la conferencia que dará pasado mañana, en el teatro de la Zazú zuela, don José Sánchez Guerra. La comisión organizadora de la conferencia ha dirigido comunicaciones a los periódicos diciendo que no puede atender las solicitudes de invitación por estar terminándose éstas. Dicha comisión ha tomado las correspondientes disposiciones para que se dé toda clase de facilidades a la Prensa. El acto empezará a las cuatro en punto de la tarde, y una vez

haya dado comienzo no se permitirá la entrada en el local. La comisión ha rogado también a las entidades de provincias que habían solicitado invitaciones para diversas comisiones que iban a trasladarse a Madrid, que no puede atender las peticiones, rogándoles se abstengan de emprender el viaje.

LA DIPUTACION DE MADRID

Esta mañana se ha constituido la nueva Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del gobernador, señor Martínez Alvárez. Al abrirse la sesión, el catedrático señor Ovejero pidió la palabra, y como fuera negada por la presidencia, abandonó el local. Don Domingo Blanco también intentó hablar, y como también le fuera negado el uso de la palabra por el gobernador, se entabló entre ambos un violento diálogo. El diputado señor Cámara habló, previa venia de la presidencia, censurando violentamente la obra de la Dictadura, y de la Diputación anterior. También se expuso en análogos términos el señor Crespo, censurando al Sr. Salcedo Bermejillo y diciendo que dejaba un horroroso legado. El señor Blanco pidió la desaparición del «Noticiero del Lunes», diciendo que dejaba a la Diputación un beneficio de 750 pesetas anuales, mientras que la «Hoja Oficial» de Barcelona dejaba 100.000 pesetas. Reiteró que había necesidad de hacerla desaparecer o de renovar el contrato. Después hizo uso de la palabra el gobernador, entérminos sentidos, solicitando que no se haga leña del árbol caído ni se ensañen los victoriosos. Luego de intervenir otros oradores que también se produjeron entérminos muy violentos, se levantó la sesión.

LA SEPARACION A SU INSTANCIA DE LA CARRERA JUDICIAL DEL EX MINISTRO DON GALO PONTE

Una disposición de la «Gaceta» de hoy separa de la carrera judicial a su instancia y baja en el escuadrón del cuerpo de don Galo Ponte y Escartín.

OPOSICIONES AL CUERPO PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Inserta la «Gaceta» de hoy una disposición nombrando el tribunal de las oposiciones al Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado y anunciando que el día 28 se verificará el sorteo de los opositores. Lo presidirá don Rogelio Casanova Moscardó, jefe de administración de primera clase.

DICE DON GALO PONTE

El ex ministro de Justicia don Galo Ponte, al salir de Palacio, manifestó a los periodistas que había ido a despedirse del Rey, por cesar en la carrera judicial, en la cual — dijo — he administrado justicia, en su nombre, durante 35 años.

VISITA AL REY

El Rey recibió esta mañana en audiencia al nuevo alcalde de Barcelona, conde de Güell, quien a la salida manifestó que había cumplimentado al Monarca, y que esta noche salía para la ciudad condal.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:
Rosa Mateu Penitinat.

Fallecidos:
Manuel López Quevedo, de 48 años, Mar, 24.

Matrimonios:
Ninguno.

Sac. de Torres & Vingill.—San Francisco, 14. — Tarragona.